

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACION MENOR CUANTIA N°. 01/2024 - "SERVICIO DE ESTERILIZACION DE MATERIALES HOSPITALARIOS POR OXIDO DE ETILENO - PLURIANUAL - CENQUER" - ID N°. 446,374

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **05 días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro**, siendo las 11:00 horas, en el local del Centro Nacional de Quemaduras y Cirugías Reconstructivas-CENQUER, sito en la calle Dr. Mario Mazzei esquina Guillermo Arias, se procede al Inicio de la Evaluación de las Ofertas en el marco de la LICITACION MENOR CUANTIA N°. 01/2024 - "SERVICIO DE ESTERILIZACION DE MATERIALES HOSPITALARIOS POR OXIDO DE ETILENO - PLURIANUAL - CENQUER" ID N°. 446,374, convocado por el Centro Nacional de Quemaduras y Cirugías Reconstructivas - CENQUER, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

En ese sentido, el comité de Evaluación designados por Nota DG N°. 397/2024, de fecha 04 de noviembre de 2024, cual está conformado por la Lic. GILBERTO VILLALBA, en representación del Departamento Administrativo-CENQUER, la Lic. ASUNCION GOMEZ, en representación del Departamento de Enfermería - CENQUER y la Abog. VALERIA MARTINEZ, en representación de la Asesoría Jurídica CENQUER, se han abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación directa, a fin de determinar si las ofertas presentadas resultan convenientes para los intereses del Centro Nacional de Quemaduras y Cirugías Reconstructivas - CENQUER.

1. ANTECEDENTES

- **Nº de PAC: ID 446.374.-**
- **Monto del Total del llamado - Plurianual: G. 86.666.800.-**
- **Monto del Total del llamado - Año 2024: G. 43.333.400.-**
- **Sistema de Adjudicación: Por ítem.**
- **Contrato: CERRADO.**
- **Publicación del llamado en el SICP: 14/10/2024.-**
- **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria:** Según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N°. 4741/2024, correspondiente al P.A.C. Institucional Nro. 446.374, cuyo monto asciende a la suma de **Gs. 43.333.400.- (Guaraníes cuarenta y tres millones, trescientos treinta y tres mil, cuatrocientos)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen la Ley 7021/22 de "SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y las disposiciones establecidas en el Decreto 9823/23, que lo reglamenta, para el presente ejercicio fiscal y a la aprobación del Presupuesto General de la Nación 2025, por lo que la presente contratación, dispondría de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.
- Nota DG N°. 103/2024, de fecha 16 de agosto de 2024, por la cual se solicita el inicio del proceso licitatorio.
- Carta Invitación y Planilla de Especificaciones Técnicas.

2. NORMATIVA APLICABLE

Ley N°. 7021/2022 - "SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS".

Decreto N°. 9823/2023 - Por el cual se reglamentan la Ley N°. 7021/2022 de "SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Se da lectura al Acta de Apertura de sobres de fecha **04 de noviembre de 2024, 11:00 hs**, observándose la recepción de **2 (dos)** ofertas, detalladas a continuación:

OFERENTE		MONTO TOTAL DE OFERTA
1.	ESTERILIZADORA PARAGUAYA SRL - RUC: 80078594-0	94.000.000.-
2.	ABSA IMPORT DE M&A MEDICAL SA - RUC: 80108463-6	80.000.000.-

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Conforme a los requisitos de calificación dispuestos en el Pliego de Bases y Condiciones, se verificaron los documentos de carácter sustancial que componen las ofertas presentadas. Se estableció que, a los efectos de indicar su cumplimiento se utilizará el criterio de **CUMPLE o NO CUMPLE**. Las siguientes documentaciones fueron objeto de verificación por la representación legal del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia.

N° de Orden	Empresas	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten las facultades del firmante	Documentos que acrediten la existencia del oferente
1	ESTERILIZADORA PARAGUAYA SRL - RUC: 80078594-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	ABSA IMPORT DE M&A MEDICAL SA - RUC: 80108463-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5. CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIONES PREVISTAS EN EL ARTICULO 21º. DE LA LEY Nº. 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Para determinar que las empresas participantes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art. 21º. de la Ley 7021/22, este Comité realizó la verificación en el Portal de Información Pública del Estado (www.documentos.gov.py), si los individuos citados más abajo (sujetos declarados en el FORMULARIO DE DECLARACION DE PERSONAS) de las firmas presentadas, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el siguiente cuadro y las constancias de los mismos forman parte del presente expediente administrativo.

ESTERILIZADORA PARAGUAYA SRL - RUC: 80078594-0			
Cédula/Documento	Nombre y Apellido	Número de Constancia	Observación
2.036.659	MARIA ALEJANDRA ARCE ODONNE	6782175	No registra datos
3.678.205	JHOANNA MARINA VARGAS DUPLANG	6782201	No registra datos

ABSA IMPORT DE M&A MEDICAL SA – RUC: 80108463-6			
Cédula/Documento	Nombre y Apellido	Número de Constancia	Observación
3.583.968	PEDRO SAMUEL HERMOSA OVIEDO	6782208	No registra datos
3.994.686	MARIA LUISA CASTILO BENITEZ		No registra datos

La información proveniente del Sistema de Intercambio de Información entre Instituciones Públicas del Estado al cual se accede a través de la página MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables emitidos por cada una de las instituciones.

6. REGISTRO DE EMPRESAS INHABILITADAS

Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que los **oferentes se encuentran habilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.**

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de ofertas, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación. Además serán aplicadas las disposiciones es establecidas en el Decreto N°. 9823/2023 que reglamenta la Ley 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS" y los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones; el mismo forma parte del presente Acta de Evaluación.

8. SOLICITUDES DE DOCUMENTOS

En virtud a lo dispuesto por la Ley y su Decreto Reglamentario; el Comité de Evaluación ha considerado pertinente solicitar documentaciones formales, respecto a las ofertas presentadas en los siguientes términos:

ABSA ESTERILIZADORA DE M&A MEDICAL SA	
Se solicita según Nota CE N°. 01/2024	Respuesta
<u>Certificado de producto y empleo nacional</u> emitida por el MIC.	No cuenta
<u>Formulario N° 106</u> , años 2019 y 501 años 2021, 2022, para los contribuyentes IRPC/IRE SIMPLE.	No Aplica
<u>Formulario N° 104</u> , años 2019 y 515 años 2022, 2023, para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.	No Aplica
<u>Formularios IVA General</u> : de los 3 tres últimos meses.	Presenta

ESTERILIZADORA PRAGUAYA SRL	
Se solicita según Nota CE N°. 02/2024	Respuesta
<u>Certificado de producto y empleo nacional</u> emitida por el MIC.	No Presenta

[Firma]

Valeria Soledad Martínez V.
Abogada
Mat. C.S.J. N° 41.513

Lic. GILBERTO R. VILLALBA
Jefe del Opts. de Gestión Administrativa
CENQUER - MSPYBS

9. MARGEN DE PREFERENCIA

1.1 Margen de Preferencia Nacional

NO APLICA, ya que las empresas no cuentan con Certificado de producto y empleo nacional emitida por el MIC.

7.2 Margen de Preferencia Local (MPL): NO APLICA.

10. Conforme a los precios más bajos como pueden ser observados en el CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS, El Comité de Evaluación selecciona la oferta más baja para analizar el cumplimiento de los demás documentos solicitados en el PBC:

a. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NO SUSTANCIAL Y FORMAL

	ABSA ESTERILIZADORA DE M&A MEDICAL SA
1. Formulario de Oferta (*) <i>[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]</i>	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) <i>[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.]</i>	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social(**)	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.(**)	N/A
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.(**)	CUMPLE
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios(**)	CUMPLE
8. Documentos legales. Oferentes	
8.1. Personas Físicas.	
i. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	N/A
ii. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC(*)	N/A
iii. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.(*)	N/A
8.2. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.(*)	CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.(*)	CUMPLE
8.3. Oferentes en Consorcio.	
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales	N/A

Handwritten signature

Handwritten signature
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 41.513

Lic. GILBERTO R. VILLALBA
Jefe del Área de Gestión Administrativa
CENQUER - MSPNBS

especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).(*)	N/A
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en(*): i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en(*): i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
9) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2021, 2022, 2023] para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL	CUMPLE
10) Presentación del Formulario N° 106, años 2019 y 501 años 2022, 2023 para los contribuyentes IRPC/IRE SIMPLE.	N/A
11) Presentación del Formulario N° 104 años 2019 y 515 años 2022, 2023 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.	N/A
12) Para contribuyentes Formularios IVA General: de los 3 tres últimos meses.	CUMPLE
13) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE

Dr. Asunción Gómez
Jefe Dpto. Enfermería
C.P. N° 1435 Conquill
Asunción Gómez

11. CAPACIDAD TECNICA

Se procede a la Evaluación Técnica, conforme a la documentación solicitada en el Pliego de Bases y condiciones:

REQUISITO DOCUMENTAL	ABSA ESTERILIZADORA DE M&A MEDICAL SA
Habilitación como Servicio de Esterilización otorgado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE

12. CAPACIDAD FINANCIERA

Se procede al ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de la Empresa Oferente en el marco de la presente Contratación, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, del cual se desprende cuanto sigue:

Contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2021/2022/2023).
- Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2021/2022/2023).
- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los en los 3 (tres) últimos años (2021/2022/2023), no deberá ser negativo.

Lic. GILBERTO R. VILLALBA
Jefe del Dpto. de Gestión Administrativa
CENQUER - MSPYBS

Valeria Soledad Martínez U.
Abogada
Mat. C.S.J. No 41 512

ABSA ESTERILIZADORA DE M&A MEDICAL SA - RUC: 80108463-6									
INDICES FINANCIEROS		AÑO 2021		AÑO 2022		AÑO 2023		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	2.172.613.682	0.83	6.183.024.712	2.65	10.676.153.476	4.29	2.59	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	2.615.722.560		2.333.772.225		2.491.082.870			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	2.970814.264	0.96	3.015.205.689	0.38	3.167.775.808	0.21	0.52	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	3.090.295.393		7.936.814.738		14.862.935.109			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS	35.803.926	0.18	4.562.000.192	22.81	4.473.123.612	1.79	8.26	CUMPLE
	CAPITAL	200.000.000		200.000.000		2.500.000.000			

12. EXPERIENCIA

Análisis de las Experiencias de las empresas oferentes de conformidad al apartado, REQUISITOS DE PARTICIPACION Y CRITERIOS DE EVALUACION, Experiencia Requerida, establecido en el Pliego de Bases y condiciones.

N°	Experiencia Requerida	Empresa	Monto Total Ofertado	30% de la Oferta	Monto Total de Contratos Ejecutados	Cumple / No cumple
1	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 años. (2021, 2022, 2023).	ABSA ESTERILIZADORA DE M&A MEDICAL SA - RUC: 80108463-6	Gs. 80.000.000.-	Gs. 24.000.000.-	Gs. 55.550.000.-	CUMPLE

13. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme a los criterios establecidos en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación y conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 7021/2022 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS" y reglamentaciones vigentes.

Habiendo concluido el análisis correspondiente, se ha seleccionado la oferta que cumple sustancialmente con todos los requisitos de calificación; el comité de evaluación de ofertas, sugiere y recomienda:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ABSA ESTERILIZADORA DE M&A MEDICAL SA - RUC: 80108463-6				
		UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	MONTO TOTAL (IVA incluido)
1	SERVICIO DE ESTERILIZACION DE MATERIALES HOSPITALARIOS POR OXIDO DE ETILENO	Unidad	Bolsa	400	200.000.-	80.000.000.-
TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR						

MONTO TOTAL: GUARANÍES OCHENTA MILLONES.-

14. CONCLUSIÓN

Habiendo concluido el análisis conforme a la Ley Nº 7021/2022 "DE SUMINISTROS Y COMPRAS PUBLICAS" y su Decreto Reglamentario Nº. 9823/2023, y seleccionando la oferta económicamente más baja y que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la Adjudicación, de acuerdo al siguiente detalle:

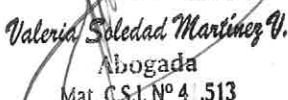
OFERENTE	NÚMERO DE ÍTEM	PRECIO TOTAL (I.V.A Incluido)
ABSA ESTERILIZADORA DE M&A MEDICAL SA - RUC: 80108463-6	1	Gs. 80.000.000.-
MONTO TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO		Gs. 80.000.000.-


MONTO TOTAL ADJUDICADO: Gs. 80.000.000.-, son GUARANÍES OCHENTA MILLONES.-

Con lo que se dio por terminado el acto, en fecha **13 de noviembre del 2024**. Luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad y es elevada a la Máxima Autoridad de la Institución, para expedirse salvo mejor parecer.-


Lic. ASUNCION GOMEZ
Departamento de Enfermería - CENQUER


Abog. VALERIA MARTINEZ
Asesora Jurídica - CENQUER


Valeria Soledad Martinez V.
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 4 .513


Lic. GILBERTO R. VILLALBA
Jefe del Sub-Departamento de Gestión Administrativa
Departamento de Gestión Administrativa - CENQUER